

INFORME QUE FORMULA LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES RELATIVO A LA PROPUESTA DEL CONSEJO ADMINISTRACIÓN DE ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. DE NOMBRAMIENTO Y REELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1. OBJETO DEL INFORME

La comisión de nombramientos y retribuciones de ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. (la “**Sociedad**”) formula este informe de conformidad con los artículos 529 *decies* (apartado 6) y 529 *quindecies* (apartado 3.d) de la Ley de Sociedades de Capital, que establecen que la propuesta de nombramiento y reelección de consejeros no independientes deberá ir precedida de un informe emitido por la comisión de nombramientos y retribuciones.

Asimismo, este informe da cumplimiento al apartado 4 del artículo 529 *decies* de la Ley de Sociedades de Capital, que atribuye a la comisión de nombramientos y retribuciones la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros independientes.

Está previsto que la propuesta de nombramiento y reelección de miembros del consejo de administración se someta a la aprobación de la junta general de accionistas de la Sociedad convocada para su celebración los días 2 y 3 de abril de 2025, a las 12:30 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, bajo el punto quinto del orden del día.

2. ANTECEDENTES DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

De conformidad con el reglamento del consejo de la Sociedad, las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros a someter a la junta general de accionistas de la Sociedad han de sujetarse a un proceso formal, del que necesariamente formará parte un informe emitido por la comisión de nombramientos y retribuciones.

A los efectos de emitir el informe requerido la comisión ha tenido en cuenta:

- la política de selección de consejeros y diversidad en la composición del consejo
- la matriz de competencias
- la formación, experiencia profesional e idoneidad de los consejeros
- la dedicación de tiempo necesaria

La comisión de nombramientos y retribuciones también ha tenido en cuenta la vacante que tendrá lugar en el seno del consejo de administración como consecuencia de la voluntad manifestada de forma anticipada por Dña. Rosalía Gil-Albarellos Marcos de no ser reelegida por la próxima junta general.

3. INFORME SOBRE LA REELECCIÓN DE CONSEJEROS NO INDEPENDIENTES

El consejo de administración ha solicitado a la comisión de nombramientos y retribuciones que informe sobre la reelección de diversos consejeros que se tiene previsto proponer a la junta general de accionistas.

Sobre la base de lo expuesto en el apartado anterior, la comisión de nombramientos y retribuciones ha acordado informar favorablemente las propuestas de reelección de consejeros no independientes, como se explica a continuación.

3.1 Reelección de D. Ángel Agudo Valenciano como consejero dominical.

La comisión de nombramientos y retribuciones ha valorado muy positivamente la calidad del trabajo, así como el desempeño anterior y la dedicación al cargo del Sr. Agudo Valenciano desde su primer nombramiento como consejero dominical de la Sociedad en 2022 a propuesta del accionista significativo Asúa Inversiones, S.L., tanto como miembro del consejo de administración como de la comisión de sostenibilidad.

La experiencia profesional de D. Ángel Agudo Valenciano y el trabajo realizado en el seno del consejo de administración de Ence y en el de la comisión de sostenibilidad, han sido destacados por la comisión de nombramientos y retribuciones, la cual ha valorado muy positivamente su contribución en dichos órganos sociales, apreciando su visión estratégica del negocio.

Asimismo, la comisión ha destacado el conocimiento del Sr. Agudo Valenciano respecto del sector financiero, así como su experiencia internacional, y valora positivamente el tiempo dedicado a la compañía, la asistencia a las reuniones de los órganos sociales y la adecuada preparación de los asuntos tratados en ellos. Su *currículum vitae* se adjunta como **Anexo I** al presente informe.

Por tanto, la comisión ha acordado elevar su informe favorable al consejo para que pueda proponer a la junta general de accionistas de la Sociedad la reelección de D. Ángel Agudo Valenciano como consejero dominical por el período estatutario de tres años, a propuesta del accionista significativo Asúa Inversiones, S.L.

3.2 Reelección de D. Fernando Abril-Martorell Hernández como otro consejero externo.

La comisión de nombramientos y retribuciones ha valorado muy positivamente la calidad del trabajo, así como el desempeño anterior y la dedicación al cargo del Sr. Abril-Martorell Hernández desde su primer nombramiento como consejero de la Sociedad en 2007, tanto como miembro del consejo de administración como de la comisión ejecutiva y de la comisión de nombramientos y retribuciones de las que forma parte.

El Sr. Abril-Martorell Hernández cuenta con una dilatada experiencia en el ámbito empresarial, con habilidades de gestión reconocidas en sectores diversos, como las telecomunicaciones, el tecnológico y el financiero. Es un profesional muy cualificado, con proyección internacional y experiencia en la gestión de equipos diversos. Su visión estratégica, su conocimiento y sus competencias en el ámbito de la gestión de grandes corporaciones en entornos complejos, han enriquecido el debate en el seno del consejo de administración y de las comisiones de las que forma parte. Su *currículum vitae* se adjunta como **Anexo II** al presente informe.

La comisión considera que en un momento como el actual, donde la Sociedad afronta retos importantes de crecimiento y diversificación, su perfil de gestor sólido y de reconocido prestigio, unido a su conocimiento de la compañía y del sector en el que opera, es necesario para apoyar y supervisar, junto con el resto del consejo, la actividad de la Sociedad.

Asimismo, la comisión valora positivamente el tiempo dedicado a la compañía, la asistencia a las reuniones de los órganos sociales y la adecuada preparación de los asuntos tratados en ellos.

Por ello, la comisión ha acordado elevar su informe favorable al consejo para que pueda proponer a la junta general de accionistas de la Sociedad la reelección del Sr. Abril-Martorell Hernández como otro consejero externo por el período estatutario de tres años.

3.3 Reelección de D. José Guillermo Zubia Guinea como otro consejero externo.

La comisión de nombramientos y retribuciones ha valorado muy positivamente la calidad del trabajo, así como el desempeño anterior y la dedicación al cargo del Sr. Zubia Guinea desde su primer nombramiento como consejero de la Sociedad en 2007, tanto como miembro del consejo de administración como de la comisión ejecutiva y de la comisión de auditoría de las que forma parte y de aquellas otras comisiones de las que ha formado parte.

El Sr. Zubía cuenta con una notable experiencia y un amplio conocimiento del sector empresarial. Su desempeño como consejero y miembro de la comisión ejecutiva y de la comisión de auditoría, así como de aquellas otras comisiones de las que ha formado parte, así como sus aportaciones, son muy valoradas por los miembros del consejo. Es un profesional que conjuga su amplia experiencia empresarial con un conocimiento sólido en materia jurídica, financiera, contable, de riesgos y auditoría, lo que hace muy valiosa su participación en los órganos sociales y contribuye a enriquecer las discusiones y debates en el seno del mismo. Asimismo, posee un conocimiento profundo de la compañía y de su sector. Su *currículum vitae* se adjunta como **Anexo III** al presente informe.

Asimismo, la comisión valora positivamente el tiempo dedicado a la compañía, la asistencia a las reuniones de los órganos sociales y la adecuada preparación de los asuntos tratados en ellos.

Por ello, la comisión ha acordado elevar su informe favorable al consejo para que pueda proponer a la junta general de accionistas de la Sociedad la reelección del Sr. Zubia Guinea como otro consejero externo por el período estatutario de tres años.

4. PROPUESTA DE REELECCIÓN DE CONSEJERAS INDEPENDIENTES

La comisión de nombramientos y retribuciones ha decidido elevar al consejo de administración para su sometimiento a la junta general de accionistas de la Sociedad la propuesta de reelección de Dña. Irene Hernández Álvarez y de Dña. Carmen Alicia Aquerreta Ferraz como consejeras independientes de la Sociedad.

4.1 Reelección de Dña. Irene Hernández Álvarez como consejera independiente.

La comisión de nombramientos y retribuciones ha valorado de forma muy positiva la calidad del trabajo y la dedicación al cargo y desempeño de la Sra. Hernández Álvarez (cuyo *currículum vitae* se adjunta como **Anexo IV** al presente informe) desde su primer nombramiento como consejera de la Sociedad en 2019, tanto en el consejo como en las comisiones ejecutiva, de nombramientos y retribuciones y de auditoría.

La comisión ha destacado sus conocimientos y experiencia en el ámbito financiero y en materia contable y de riesgos, así como su dedicación y rigor en el desempeño en la posición de presidenta de la comisión de auditoría hasta abril de 2024. Igualmente se reconoce su labor como consejera

coordinadora, habiendo generado una dinámica muy positiva de comunicación y relación con los consejeros en el desempeño de su rol. Asimismo, la comisión ha valorado positivamente la dedicación y desempeño de la Sra. Hernández Álvarez como miembro de la comisión ejecutiva, de la comisión de auditoría, así como de la comisión de nombramientos y retribuciones, de las que forma parte.

En atención a sus condiciones personales y profesionales y al desempeño de su cargo de consejera, la comisión de nombramientos y retribuciones considera que la Sra. Hernández Álvarez cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios que justifican elevar al consejo de administración la propuesta de reelección de Dña. Irene Hernández Álvarez como consejera independiente por el período estatutario de tres años, para su sometimiento a la junta general.

4.2 Reelección de Dña. Carmen Aquerreta Ferraz como consejera independiente.

La comisión de nombramientos y retribuciones ha valorado de forma muy positiva la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de la Sra. Aquerreta Ferraz (cuyo currículum vitae se adjunta como **Anexo V** al presente informe) desde su primer nombramiento como consejera de la Sociedad en 2022, tanto en el consejo como en la comisión de auditoría, de la que es su presidenta desde abril de 2024.

La comisión ha destacado sus conocimientos y experiencia en el ámbito financiero y en materia contable y de riesgos, así como su desempeño en la posición de presidenta de la comisión de auditoría desde su nombramiento en abril de 2024, en la que ha destacado por su dedicación y rigor, abordando con profundidad el análisis de las distintas cuestiones tratadas y aportando su conocimiento y experiencia de forma sistemática para el buen funcionamiento del órgano.

La comisión igualmente ha considerado muy satisfactoria la dedicación de Carmen Aquerreta Ferraz, su asistencia a las reuniones y la preparación suficiente de las cuestiones que han de ser debatidas o tratadas en las reuniones.

En atención a sus condiciones personales y profesionales y al desempeño de su cargo de consejera, la comisión de nombramientos y retribuciones considera que la Sra. Aquerreta Ferraz cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios que justifican elevar al consejo de administración la propuesta de reelección de Dña. Carmen Aquerreta Ferraz como consejera independiente por el período estatutario de tres años, para su sometimiento a la junta general de accionistas de la Sociedad.

5. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE CONSEJERA INDEPENDIENTE

Para cubrir la vacante que se producirán en el consejo con la salida de la Dña. Rosalía Gil-Albarellos Marcos, la comisión de nombramientos y retribuciones ha considerado conveniente la incorporación de una nueva consejera independiente, para lo que ha llevado a cabo un proceso de selección en el que ha participado un consultor externo de reconocido prestigio.

Tras revisar la matriz de competencias del consejo de administración, y teniendo en cuenta la experiencia y conocimientos considerados necesarios y el compromiso de diversidad de género recogido en la Política de selección de consejeros y de diversidad en la composición del consejo, la

comisión definió al inicio del proceso de selección de candidatos el perfil de consejera idónea para cubrir dicha vacante y complementar y reforzar el perfil de los ya existentes.

En concreto el perfil identificado requería de competencias en el ámbito financiero y de desarrollo corporativo y M&A. A raíz de dicho proceso de selección, se eleva al consejo de administración la propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones de nombramiento de D^a María Samoilova como consejera independiente de la Sociedad, por el periodo estatutario de tres años, para su sometimiento a la junta general.

D^a. María Samoilova (cuyo *curriculum vitae* se adjunta como **Anexo VI**) ha desarrollado su carrera profesional en J.P. Morgan, banco de inversión. Tras unos primeros años en New York, trabajando como analista, en 2008 se trasladó a Londres donde trabajó en el área de *corporate finance* para EMEA en el sector industrial. En el año 2015 asumió la posición de *executive director* en Madrid, desde donde lideró transacciones de M&A, tanto de equity como de deuda. Durante los años 2020 al 2024 fue la responsable de Iberia M&A, con funciones de originación de compras, ventas y salidas a bolsa. Ha desarrollado proyectos relacionados con empresa industriales en España, tales como Ferrovial, Urbaser o Siemens Energy.

A finales del año 2024, se unió a Impact Bridge, gestora de fondos española dedicada a la gestión de fondos de impacto, donde actualmente ocupa la posición de *Managing partner* y *Head of IB Deuda Impacto España*.

En atención a sus condiciones personales y profesionales, que responden al perfil indicado, la comisión de nombramientos y retribuciones considera D^a María Samoilova cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios que justifican elevar al consejo de administración para su sometimiento a la Junta General la propuesta de su nombramiento como consejera independiente por el período estatutario de tres años.

En Madrid, a 20 de febrero de 2025

Anexo I

Currículum vitae de D. Ángel Agudo Valenciano

Angel Agudo Valenciano es consejero dominical y miembro de la comisión de sostenibilidad de Ence. La fecha de su primer nombramiento es el 31/03/2022.

Licenciado en ingeniería industrial por ICAI, especialidad mecánica (Madrid) y MBA por IMD (Lausana, Suiza).

En la actualidad es CEO del family office Asúa Inversiones. Comenzó su carrera profesional en LVMH en Madrid para posteriormente trabajar en la gestora de fondos Fidelity Investments. Durante 18 años ha gestionado fondos de renta variable globales y americanos para clientes institucionales en Europa y Asia.

Anexo II

***Curriculum vitae* de D. Fernando Abril-Martorell Hernández**

Fernando Abril-Martorell consejero otro externo de Ence, miembro de la comisión ejecutiva y miembro de la comisión de nombramientos y retribuciones. La fecha de su primer nombramiento es el 30/03/2007.

Ha desarrollado su actividad en diferentes empresas y entidades financieras. Fue presidente de Indra desde enero de 2015 hasta mayo de 2021. Entre 2011 y 2014 ha sido consejero delegado del Grupo Prisa. Entre el año 2005 y 2011 fue CEO de Credit Suisse en España y Portugal. Fue consejero delegado del Grupo Telefónica entre los años 2000 a 2003 y, previamente, director financiero entre 1997 y 2000. Comenzó su carrera en JP Morgan donde estuvo durante 10 años entre 1987 y 1997 en las oficinas de Madrid, Nueva York y Londres.

Actualmente es consejero delegado de URBASER y consejero de la sociedad española Sener, S.A.

Anexo III

***Currículum vitae* de D. José Guillermo Zubia Guinea**

José Guillermo Zubía Guinea es consejero otro externo de Ence, miembro de la comisión ejecutiva y de la comisión de auditoría de la compañía. La fecha de su primer nombramiento es el 30/03/2007.

Es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Realizó estudios de Economía en dicha Universidad y Fiscalidad en el Centro de Estudios Económicos y Tributarios.

Ha sido empresario, consultor y consejero en diversas empresas. Fue secretario general del Sindicato Empresarial Alavés (SEA) de 1979 a 1995. Fue secretario general de la Confederación de Empresarios Vascos (Confebask) desde octubre de 1995 a marzo de 2011.

Ha sido miembro de las juntas directivas u órganos de gobierno de las principales instituciones socio- económicas del País Vasco: entre otras de la Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, de los Consejos Económico y Social y de Relaciones Laborales. Ha sido miembro del Consejo Económico y Social de España y de sus Comisiones de Economía y de Relaciones Laborales. Asimismo, ha sido miembro de la Comisión Permanente de la Escuela Andaluza de Economía y ha participado en diversos cursos y conferencias en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, los cursos de verano de El Escorial y la universidad de verano de la Universidad de País Vasco.

Anexo IV

Currículum vitae de Dña. Irene Hernández Álvarez

Irene Hernández Álvarez es consejera independiente de Ence, consejera coordinadora, y miembro de su comisión ejecutiva, de su comisión de nombramientos y retribuciones y de su comisión de auditoría. La fecha de su primer nombramiento como consejera es el 28/03/2019.

Es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE. Es Premio Extraordinario de Fin de Carrera y Segundo Premio Nacional de Economía.

Comenzó su carrera profesional en JP Morgan en Madrid y Nueva York, entre 1987 y 2001, siendo responsable de importantes operaciones de renta fija y variable en los mercados nacionales e internacionales. Ha desarrollado una destacada carrera en el asesoramiento financiero de empresas familiares. Es socia fundadora y administradora solidaria de la sociedad Impulsa Capital, S.L. dedicada al asesoramiento financiero corporativo en el segmento de capital privado/capital riesgo, siendo Asesor Registrado del BME

En la actualidad es consejera independiente, consejera coordinadora, presidenta de la comisión de nombramientos, retribuciones y sostenibilidad y vocal de la comisión de auditoría de Saint Croix Holding Immobilier SOCIMI, S.A., y consejera independiente, vocal de la comisión de nombramientos, retribuciones y sostenibilidad y de la comisión de auditoría de Elecnor, S.A.

Anexo V

Currículum vitae de Dña. Carmen Aquerreta Ferraz

Carmen Aquerreta Ferraz es consejera independiente de Ence, y presidenta de su comisión de auditoría. La fecha de su primer nombramiento es el 31/03/2022.

Es licenciada en Económicas y Empresariales y en Derecho en la Universidad Pontificia Comillas, y tiene un Máster en Relaciones Internacionales en la Johns Hopkins University.

Cuenta con una amplia trayectoria profesional en el sector de la consultoría. Su carrera profesional se ha desarrollado en importantes entidades como Andersen, en Madrid, ocupando el cargo de directora global de estrategia y planificación (tax and legal), BCG – Boston Consulting Group y Mitchell Madison Group en la que gestionó la estrategia de diversificación global para bienes de consumo así como la estrategia comercial y de riesgos para la entidad financiera nacional.

Ha sido socia de Deloitte Reino Unido y Deloitte North West Europe (2006-2019), donde ha liderado la práctica de intangibles y propiedad intelectual, la relación global con la empresa Vodafone Plc y numerosos proyectos de envergadura para BAE Systems y Thales entre otros. Asimismo, ha trabajado como abogada en el Banco Mundial (Washington) donde desarrolló los KPI y y estrategia de la reforma judicial en la división de Latinoamérica.

En la actualidad, es consejera independiente del grupo Andbank, vocal de su comisión de auditoría y presidenta de su comisión de nombramientos y retribuciones. Asimismo, es consejera independiente de ASTARA MOBILITY, S.L. Ha sido además consejera independiente de Indra Sistemas S.A.

Anexo VI

***Currículum vitae* de Dña. María Samoilova**

D^a. María Samoilova ha desarrollado su carrera profesional en J.P. Morgan, banco de inversión. Tras unos primeros años en New York, trabajando como analista, en 2008 se trasladó a Londres donde trabajó en el área de *corporate finance* para EMEA en el sector industrial. En el año 2015 asumió la posición de *executive director* en Madrid, desde donde lideró transacciones de M&A, tanto de equity como de deuda. Durante los años 2020 al 2024 fue la responsable de Iberia M&A, con funciones de originación de compras, ventas y salidas a bolsa. Ha desarrollado proyectos relacionados con empresa industriales en España, tales como Ferrovial, Urbaser o Siemens Energy.

A finales del año 2024, se unió a Impact Bridge, gestora de fondos española dedicada a la gestión de fondos de impacto, donde actualmente ocupa la posición de *Managing partner* y *Head of IB Deuda* Impacto España.